

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en

el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Bellvís al objeto de contratar la adquisición y montaje de una báscula pública de 60.000 kilogramos de fuerza y el traslado de otra de 25.000 kilogramos, se compromete a su ejecución, con sujeción estricta a las condiciones contenidas

en el pliego, en la Memoria de características técnicas y en la propuesta de condiciones que acompaña, por el precio de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Bellvís, 9 de junio de 1976.—El Alcalde, Dalmacio Mota Berenguer.—4.507-A..

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sexta Jefatura Regional de Carreteras

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Altea (Alicante)

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras en fecha 2 de julio de 1976 el anejo de construcción del trozo V, sección II, de la autopista Valencia-Alicante, se somete a información pública, por plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados en el término municipal de Altea, a los efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Los interesados podrán dirigir, en el plazo expresado, ante esta Jefatura, la oportuna reclamación a los solos efectos de subsanar errores.

Es de significar que la aprobación otorgada implica la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 3.º, párrafo 2.º, del Decreto 1392/1970, de 30 de abril, y que las obras han sido declaradas de utilidad pública al otorgarse la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista por Decreto 2052/1971, de 23 de julio, según el propio artículo 3.º del Decreto 1392/1970 ya citado, determina.

Al propio tiempo, la ocupación de los bienes afectados por el trazado se reputará de urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, según previene el artículo 4.º B del Decreto 1392/1970 tantas veces aludido.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad concesionaria «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», concesionaria del Estado, asumirá la condición de beneficiaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Valencia, 8 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—3.485-D.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Abreviaturas empleadas: Tit. y dom.: Titular y domicilio. Sup.: Superficie afectada. D. C.: Datos catastrales. Pol.: Polígono. Par.: Parcela. O. S.: Olivios secano. Alg.: Algarrobos. C.º: Camino. M.: Monte. Bco.: Barranco. P.: Pinos. V.: Viña. L.: Labor. Alm.: Almendros. Nar.: Naranjos. F.: Frutales.

AT-500.—Tit. y dom.: Luis Campomanes. Urbanización El Alamo -Altea - 51. Sup.: 163.111. D. C.: Pol. 50. Par. 1 al 13, 24, 26, 27, 33, 35, 36, 57, 58, 59. O. S.: 3.º

AT-501.—Tit. y dom.: Hanssay Fay. Pda. La Galera-Altea. Sup.: 7.036. Pol.: 50, par. 24. O. S.: 3.º

AT-502.—Tit. y dom.: Octavio Rocha. Pda. La Galera-Altea. Sup.: 32.863. Pol. 48, par. 85. O. S.: 3.º

AT-505.—Tit. y dom.: Rub. La Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Superficie: 479. Pol. 48, par. 76. Alg.

AT-506.—Tit. y dom.: Guillaume Reme. Charles Maliz, 73. Bruselas. Sup.: 1.269. Pol. 48, par. 76. Alg.

AT-507.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 4.353. Pol. 48, par. 76. Alg.

AT-508.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 121. Pol. 48, par. 76. Alg.

AT-509.—Tit. y dom.: Urb. La Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 767. C.º

AT-510.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 1.177. Pol. 48, par. 78. M.

AT-511.—Tit. y dom.: Andrés Jijbaars. Nieuwe Bussummerweg, 148. Huizen (Holanda). Sup.: 1.409. Pol. 48, par. 78. M.

AT-512.—Tit. y dom.: Rother. Pda. de La Galera de las Palmeras. Altea. Sup.: 20. Pol. 48, par. 78. M.

AT-514.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 543. Pol. 48, par. 78. M.

AT-515.—Tit. y dom.: Mercier Berthelot, 3. Place Garmter Tuparc, 35. Saint Malo. Francia. Sup.: 234. Pol. 48, par. 80. M.

AT-516.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 97. Pol. 48, par. 79. Alg.

AT-517.—Tit. y dom.: Mercier Berthelot, 3. Place Garmter Tuparc, 35. Saint Malo. Francia. Sup.: 3.402. Pol. 48, par. 78. O. L.

AT-518.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Superficie 1.972. C.º

AT-536.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde de Altea, 15. Altea. Superficie: 600. Pol. 44, par. 79. M.

AT-537.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 3.066. Pol. 44, par. 79. M.

AT-538.—Tit. y dom.: Luis Gómez Pantoja. Finca la Esperanza. Navajas (Castellón). Sup.: 2.028. Pol. 44, par. 79. M.

AT-541.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Superficie: 6.302. Pol. 48, par. 77. M.

AT-542.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 629. C.º

AT-543.—Tit. y dom.: Peudhum, 3.001 Segherenbostel, Birkenkamp, 25. Alemania. Sup.: 232. D. C.: Pol. 48, par. 115. M.

AT-544.—Tit. y dom.: Karl Jager. Bahnhofstr, 18. 816 Miesbach. Alemania. Sup.: 544. D. C.: Pol. 48, par. 115. M.

AT-545.—Tit. y dom.: Hdos. de Edmon Ban Der Elf. La Ermita, 30. Galera de las Palmeras. Altea. Sup.: 1.506. D. C.: Pol. 48, par. 115. M.

AT-546.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 3.381. D. C.: Pol. 48, par. 115. M.

AT-547.—Tit. y dom.: Sres. Soler, García y Escrivá, José Antonio, 48. Sueca (Valencia). Sup.: 1.979. D. C.: Pol. 48, par. 115. M.

AT-548.—Tit. y dom.: La Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 1.554. D. C.: C.º

AT-549.—Tit. y dom.: Hwescar Roman. Fuencaliente, 2-1.º, Madrid. Sup.: 533. D. C.: Pol. 48, par. 118. M.

AT-550.—Tit. y dom.: La Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 172. C.º

AT-551.—Tit. y dom.: Sres. Soler, García y Escrivá, José Antonio, 48. Sueca (Valencia). Sup.: 1.299. D. C.: Pol. 48, par. 118. M.

AT-552.—Tit. y dom.: Espi Román, José Antonio, 50. Puertollano (Ciudad Real). Sup.: 4.556. D. C.: Pol. 48, par. 118. M.

AT-553.—Tit. y dom.: Nister Richart. Urb. Galera de las Palmeras. Pda. La Galera. Altea. Sup.: 3.913. D. C.: Pol. 48, par. 118. M.

AT-519.—Tit. y dom.: Antonio Peña. Avenida Jacinto Benavente, 23. Valencia. Superficie: 4.898. D. C.: Pol. 48, par. 79. M.

AT-520.—Tit. y dom.: Schamaret. Pda. Galera de las Palmeras. Altea. Sup.: 1.125. D. C.: Pol. 48, par. 78. M.

AT-521.—Tit. y dom.: Missner Scaleja Liner Agenes. Torgatan, 18. Oslo. Sup.: 1.559. D. C.: Pol. 48, par. 75. M.

AT-522.—Tit. y dom.: Josephine Salan, 59. Chester Square S-W-1. Inglaterra. Superficie: 596. D. C.: Pol. 48, par. 75. M.

AT-523.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 94. D. C.: Pol. 14, par. 75. M.

AT-524.—Tit. y dom.: Julius Cristam Spilt, César Zarankan, 10. Nuizen-Nort-Holanda. Sup.: 886. D. C.: Pol. 48, par. 79. Monte.

AT-525.—Tit. y dom.: Leestemaker, Moerpelhan, 8. Hilversum (Holanda). Sup.: 1.176. D. C.: Pol. 48, par. 79. M.

AT-526.—Tit. y dom.: Flores Wagemans, 3AS Bahsusseed-Bruselles Grimperp. Sup.: 2.334. D. C.: Pol. 48, par. 79. Monte.

AT-527.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 1.228. D. C.: Pol. 48, par. 79. M.

AT-528.—Tit. y dom.: Ftantspfeff, Eutenbergsc, 29. 5.000 Koin, 80. Alemania. Sup.: 1.419. D. C.: Pol. 48, par. 77. M.

AT-529.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Superficie: 871. D. C.: Pol. 48, par. 77. M.

AT-530.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 128. D. C.: Pol. 48, par. 77. M.

AT-531.—Tit. y dom.: Charlota Hol. Selterskampvg, 11. Benmekon (Holanda). Superficie: 1.120. D. C.: Pol. 48, par. 79. M.

AT-532.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 886. C.º

AT-533.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 661. Pol. 44, par. 80. M.

AT-534.—Tit. y dom.: Antonio Pastor. Pda. Galera de las Palmeras. Altea. Sup.: 620. D. C.: Pol. 44, par. 80. M.

AT-535.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 804. D. C.: Pol. 44, par. 79. M.

AT-554.—Tit. y dom.: Sres. Soler, García y Escrivá, José Antonio, 48. Sueca (Valencia). Sup.: 4.308. D. C.: Pol. 48, par. 118. M.

AT-563.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 362. D. C.: Pol. 48, part. 118. M.

AT-564.—Tit. y dom.: La Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 14.832. D. C.: Pol. 48, par. 117 y 118. M.

AT-565.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 70. D. C.: Pol. 48, par. 118. M.

OTROS ANUNCIOS

AT-566.—Tit. y dom.: Confederación Hidrográfica del Júcar. Paseo Valencia al Mar, s/n. Valencia. Sup.: 1.822. Bco.

AT-570.—Tit. y dom.: La Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 12.645. D. C.: Pol. 46, par. 24. O. S.

AT-571.—Tit. y dom.: Josefa Riera. Médico Vallers, 18. Altea. Sup.: 4.182. D. C.: Pol. 46, par. 22. Alg.

AT-572.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 5.611. D. C.: Pol. 46, par. 22. M.

AT-573.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 17.123. D. C.: Pol. 46, par. 22. M.

AT-574.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 3.753. D. C.: Pol. 46, par. 22. M.

AT-575.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 2.124. C.º

AT-576.—Tit. y dom.: Wangointsen Achtergracht, 17 y 19. Amsterdam (Holanda). Sup.: 3.026. D. C.: Pol. 46, par. 22. P.

AT-577.—Tit. y dom.: Ulrike Wirth. Bockenmelmor Lantser, 97. Francfurt-Main (Alemania). Sup.: 2.227. D. C.: Pol. 46, par. 22. P.

AT-578.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 1.616. C.º

AT-579.—Tit. y dom.: Heindendhal. La Curva de las Mimosas. Altea. Sup.: 5.835. D. C.: Pol. 46, par. 22. P.

AT-580.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 5.100. D. C.: Pol. 46, par. 22. M.

AT-581.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 954. D. C.: Camino.

AT-582.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Sup.: 660. D. C.: C.º

AT-583.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 3.847. D. C.: Pol. 42, par. 67. P.

AT-584.—Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 8.090. D. C.: Pol. 42, par. 67. M.

AT-585.—Tit. y dom.: Vicente Linares. Altea. Sup.: 8.138. D. C.: Pol. 42, par. 67. Monte.

AT-586.—Tit. y dom.: Hdos. Felipe Jorro Mayáns. San Vicente, 102. Valencia. Sup.: 9.495. D. C.: Pol. 42, par. 52. O. y alg.

AT-587.—Tit. y dom.: María Mulet Ripoll. Pda. Adroguer. Altea. Sup.: 5.357. D. C.: Pol. 42, par. 40. V.

AT-588.—Tit. y dom.: José Martí. Pda. Olla de Altea. Altea. Sup.: 389. D. C.: Polígono 42, par. 11. L.

AT-589.—Tit. y dom.: Concha y Josefa Martínez Lozano. Alicante, 21. Valencia. Sup.: 1.145. D. C.: Pol. 42, par. 45. Alm.

AT-590.—Tit. y dom.: Hdos. de Felipe Jorro Mayáns. San Vicente, 102. Valencia. Sup.: 26. D. C.: Pol. 41, par. 58. Nar.

AT-591.—Tit. y dom.: Concha y Josefa Martínez Lozano. Alicante, 21. Valencia. Sup.: 2.046. D. C.: Pol. 41, par. 58. O.

AT-592.—Tit. y dom.: Pedro Aycart Martínez. Alicante. Sup.: 1.781. D. C.: Pol. 41, par. 71. Alm.

AT-593.—Tit. y dom.: Ignacio Aynart Martínez. Generalísimo. Alicante. Sup.: 1.344. D. C.: Pol. 41, par. 70. O.

AT-594.—Tit. y dom.: Miguel Lloret Sendra. Pda. Foyá, 38. Altea la Vieja. Sup.: 2.677. D. C.: Pol. 41, par. 69. Alm.

AT-595.—Tit. y dom.: Hdos. de Felipe Jorro Mayáns. San Vicente, 102. Valencia. Sup.: 1.315. D. C.: Pol. 41, par. 74. F.

AT-596.—Tit. y dom.: Ignacio Aynart Martínez. Generalísimo. Altea. Sup.: 2.432. D. C.: Pol. 41, par. 74. Alm.

AT-597.—Tit. y dom.: José Javaloyas Martínez. Pda. Cap Negret, 20. Altea. Sup.: 42. D. C.: Pol. 41, par. 74. Alm.

AT-598.—Tit. y dom.: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Avenida Fermín Sanz Orrio, s/n. Altea. Sup.: 210. D. C.: C.º

AT-599.—Tit. y dom.: J. Van der Meer. Casa El Circo. Pda. Adroguer. Altea. Superficie: 1.968. D. C.: Pol. 41, par. 40. Alm.

AT-600.—Tit. y dom.: María Martínez Barber. Pda. Foya, 38. Altea la Vieja. Sup.: 1.898. D. C.: Pol. 41, par. 49. O.

AT-601.—Tit. y dom.: María Ripoll Ripoll. Cura Linares, 10. Altea la Vieja. Sup.: 1.215. D. C.: Pol. 41, par. 48. O.

Datos facilitados por el Servicio de Catastro de Rústica de la Delegación de Hacienda de Alicante.

RELACION DE BIENES AFECTADOS POR REPOSICION DE LINEAS ELECTRICAS

Término municipal de Altea

Abreviaturas empleadas.—Tit. y dom.: Titular y domicilio; Sup.: Superficie afectada; Imp. serv.: Imposición servidumbre; D.: Destino; D. C.: Datos catastrales; Pol.: Polígono; Par.: Parcela; L. E.: Línea eléctrica.

LE-R-1.—Tit. y dom.: Luis Campomanes. Urb. El Alamo. Conde Altea, 51. Altea. Sup.: 288. Imp. serv.: 1.078. D.: L. E. 18 apoyos.

LE-R-2.—Tit. y dom.: Hanssay Fay. Pda. La Galera. Altea. Sup.: 112. Imp. serv.: 809. D.: L. E. 7 apoyos.

LE-R-3.—Tit. y dom.: Rother. Pda. Galera de las Palmeras. Altea. Sup.: 16. Imp. serv.: 84. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-4.—Tit. y dom.: Desconocido. Superficie: 16. Imp. serv.: 50. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-5.—Tit. y dom.: Desconocido. Imposición servidumbre: 11. D.: L. E.

LE-R-6.—Tit. y dom.: Mercier Berthelot. 3 Place Garnter Tuparc, 35. Saint Malo. Francia. Sup.: 16. Imp. serv.: 36. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-7.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 16. Imp. serv.: 65. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-8.—Tit. y dom.: Desconocido. Superficie: 18. Imp. serv.: 29. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-9.—Tit. y dom.: Josephine Salan. 59 Chester Square, 3 W.1. Inglaterra. Superficie: 16. Imp. serv.: 15. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-10.—Tit. y dom.: Jaime Cortés Linares. Conde Altea, 15. Altea. Imp. serv.: 39. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-11.—Tit. y dom.: Desconocido. Superficie: 18. Imp. serv.: 25. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-12.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Imp. serv.: 49. D.: L. E.

LE-R-13.—Tit. y dom.: Charlota Hol Selterskampeg, 11. Benmekom. Holanda. Superficie: 16. Imp. serv.: 47. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-14.—Tit. y dom.: Luis Gómez Pantoja. Finca la Esperanza. Navajas. Castellón. Sup.: 16. Imp. serv.: 1. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-15.—Tit. y dom.: Nister Richart. Urb. la Galera de las Palmeras. Pda. La Galera. Altea. Sup.: 32. Imp. serv.: 50. D.: L. E. 2 apoyos.

LE-R-16.—Tit. y dom.: Antonio Pastor. Pda. Galera de las Palmeras. Altea. Imposición servidumbre: 39. D.: L. E.

LE-R-17.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Imposición servidumbre: 108. D.: L. E.

LE-R-18.—Tit. y dom.: Desconocido. Sup.: 16. Imp. serv.: 19. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-19.—Tit. y dom.: Desconocido. Superficie: 16. Imp. serv.: 34. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-20.—Tit. y dom.: Peukhum. 3.001 Sgherengostel. Birkenkamp. Alemania. Superficie: 16. Imp. serv.: 48. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-21.—Tit. y dom.: Karl Jager. Bahnhofstr. 18. 816 Miesbach. Alemania. Superficie: 16. Imp. serv.: 4. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-22.—Tit. y dom.: Urb. Galera de las Palmeras. Conde Altea, 15. Altea. Superficie: 25. D.: C. T.

LE-R-23.—Tit. y dom.: Sres. Soler, García y Escribá. José Antonio, 48. Sueca (Valencia). Sup.: 64. Imp. serv.: 163. D.: L. E. 4 apoyos.

LE-R-24.—Tit. y dom.: Espi Román. José Antonio, 50. Puertollano (Ciudad Real). Sup.: 16. Imp. serv.: 48. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-25.—Tit. y dom.: Sres. Soler, García y Escribá. José Antonio, 48. Sueca (Valencia). Sup.: 16. Imp. serv.: 54. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-26.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 32. Imposición servidumbre: 47. D.: L. E. 2 apoyos.

LE-R-27.—Tit. y dom.: Heindendhal. La Curva de las Mimosas. Altea. Sup.: 32. Imp. serv.: 88. D.: L. E. 2 apoyos.

LE-R-28.—Tit. y dom.: Urb. Las Mimosas. Conde Altea, 15. Altea. Sup.: 16. Imp. serv.: 4. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-29.—Tit. y dom.: Hdos. Felipe Jorro Mayáns. San Vicente, 102. Valencia. Sup.: 16. Imp. serv.: 1. D.: L. E. 1 apoyo.

LE-R-30.—Tit. y dom.: María Mulet Ripoll. Pda. Adroguer. Altea. Sup.: 32. Imposición servidumbre: 67. D.: L. E. 2 apoyos.

RELACION DE LINEAS ELECTRICAS

Término municipal de Altea

Abreviaturas empleadas.—L. E.: Línea eléctrica; Tit. y dom.: Titular y domicilio.

LE-524.—Tit. y dom.: «Hidroeléctrica Española, S. A.». Parque de Canalejos. Alicante. L. E. baja tensión.

LE-526.—L. E. baja tensión.

LE-528.—L. E. baja tensión.

LE-530.—L. E. baja tensión.

LE-532.—L. E. baja tensión.

LE-534.—L. E. baja tensión.

LE-538.—L. E. baja tensión.

LE-540.—L. E. media tensión.

LE-542.—L. E. baja tensión.

LE-546.—L. E. baja tensión.

LE-548.—L. E. baja tensión.

LE-550.—L. E. muy alta tensión.

LE-552.—L. E. baja tensión.

LE-554.—L. E. media tensión.

LE-556.—L. E. baja tensión.

LE-558.—L. E. media tensión.

LE-559.—L. E. media tensión.

Séptima Jefatura Regional de Carreteras

Expropiaciones

Procedimiento de urgencia

Declarada, por estar incluida en el vigente Plan de Desarrollo prorrogado, la urgencia a efectos de expropiación forzosa, con motivo de las obras: «1-J-272. Ensanche y mejora del firme de la CN-323. P. K. 338,500 al 371,625. Tramo: Jaén-Campillo de Arenas. Tramo 1.º. Correspondiente al término municipal de Pegalajar (Jaén)», de las que resultan afectadas las fincas que, con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta, se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o Entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Pegalajar o ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos para modificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias que puedan servir de fundamento para las certificaciones que procedan.

Málaga, 1 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—5.345-E.

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo	Sup. finca	A expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca	Parcela	Polígono
1	Herederos de don Manuel Linde Contreras. Farmacia. Peligros-Granada. Arrendatario: Don Antonio Generoso Garrido. Calvo Sotelo, 47. Pegalajar-Jaén.	N., término de La Guardia; S., herederos de A. Martínez Hidalgo; E., propiedad; O., C. N. 323.	Erial.	50.820	756	Parcial.	236	3
2	Herederos de don Antonio Martínez Hidalgo. Espartería, 11. Jaén.—Arrendatario: Don Agustín Garrido Pérez. Panadería. La Cerradura-Jaén.	N., término de La Guardia; S., don Julián Hermoso Siles; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	20.280	7.345	Parcial.	39	4
3	Herederos de don Antonio Martínez Hidalgo. Espartería, 11. Jaén.	N., herederos de don M. Linde Contreras; S., don F. Antolín Chica Torres; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	20.280	1.588	Parcial.	—	—
4	Don Juan Hermoso Siles. Plaza de los Tirso, 1. Granada.	N., herederos de don Antonio Martínez; S., don F. Antolín Chica Torres; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	—	836	Parcial.	—	—
5	Don Francisco Antolín Chica Torres. Calvo Sotelo, 11. Pegalajar.	N., don Julián Hermoso Siles; S., don Gaspar Espinosa Fernández; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	58.547	1.429	Parcial.	256-257	3
6	Don Francisco Antolín Chica Torres. Calvo Sotelo, 11. Pegalajar.	N., herederos de don Antonio Martínez Hidalgo; S., don Pedro Espinosa Galiano; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	58.547	29	Parcial.	256-257	3
7	Don Pedro Espinosa Galiano. Pascual Avellán, 3, 3.º Murcia.—Arrendatario: Don Luis Quesada Torres. Villajos. Pegalajar.	N., don F. Antolín Chica Torres; Sur, don Rodrigo Fonseca Carrascosa; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	7.018	1.681	Parcial.	203	3
8	Don Gaspar Espinosa Fernández. Nogueras, 3. Pegalajar.	N., don F. Antolín Chica Torres; Sur, don Francisco Gómez Torres; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	11.858	821	Parcial.	258	3
9	Don Francisco Gómez Torres. Capitán Cortés, 3. Pegalajar.	N., don Gaspar Espinosa Fernández; S., don A. Ramón Valero Torres; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	—	500	Parcial.	—	—
10	Don Antonio Ramón Valero Torres. Carril, 13. Pegalajar-Jaén.	N., don Francisco Gómez Torres; Sur, don Ramón Ruiz Siles; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	1.452	608	Parcial.	259	3
11	Don Rodrigo Fonseca Carrascosa. Alta Fuente, 16. Pegalajar-Jaén.	N., don Pedro Espinosa Galiano; Sur, carretera Pegalajar; E., carretera Pegalajar; O., C. N. 323.	Olivar.	14.300	67	Parcial.	42	4
12	Don Ramón Ruiz Siles. Avda. Generalísimo, 17. Pegalajar-Jaén.	N., don A. Ramón Valero Torres; Sur, don A. Ramón Valero Torres; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	7.800	1.248	Parcial.	78	4
13	Don Antonio Ramón Gómez Torres. Poca Sangre, 15. Pegalajar-Jaén.	N., don Ramón Ruiz Siles; S., don Manuel López Fernández; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	2.080	1.538	Parcial.	91	4
14	Don Manuel López Fernández. Callejuela, 11. Pegalajar-Jaén.	N., don A. Ramón Gómez Torres; Sur, don Manuel Poyatos Garrido; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	1.820	1.000	Parcial.	92	4
15	Don Manuel Poyatos Garrido. La Cerradura-Jaén.	N., don Manuel López Fernández; Sur, herederos de don Juan Gómez Medina; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	5.980	1.364	Parcial.	87	4
16	Herederos de don Juan Gómez Medina. Avda. Generalísimo, 14. Jaén.	N., carretera a Pegalajar; S., C. N. 323; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	52.520	552	Parcial.	86	4
17	Herederos de don Juan Gómez Medina. Avda. Generalísimo, 14. Jaén.	N., don Manuel Poyatos Garrido; Sur, don Manuel Garrido Pérez; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	52.520	4.601	Parcial.	86	4
18	Don Manuel Garrido Pérez. La Cerradura-Jaén.	N., herederos de Juan Gómez Medina; S., don Antonio León Carrascosa; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	10.860	320	Parcial.	83	4
19	Don Antonio León Carrascosa. Tres Castillos, 2. Pegalajar-Jaén.	N., don Manuel Garrido Pérez; Sur, don A. Ramón Valero Torres; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	5.460	956	Parcial.	84	4
20	Don Antonio Ramón Valero Torres. Carril, 13. Pegalajar-Jaén.	N., don Antonio León Carrascosa; Sur, don José Garrido Pérez; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	7.800	1.862	Parcial.	77	4

21	Don José Garrido Pérez. Capitán Cortés, 9. Pegalajar-Jaén.	N., don A. Ramón Velasco Torres; S., don Juan Espinosa Galiano; Este, C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	11.700	1.094	Parcial.	76	4
22	Don Juan Espinosa Galiano. Guzmán el Bueno, 25. Madrid.	N., don José Garrido Pérez; S., doña Juana Cordero Valenzuela; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	5.460	821	Parcial.	72-35	4
23	Doña Juana Cordero Valenzuela. Cruz, número 2. Pegalajar (Jaén).	N., don Juan Espinosa Galiano; S., herederos de A. Molina Molina; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	4.940	788	Parcial.	74	4
24	Herederos de Antonio Molina Molina. Cruz, 7. Pegalajar (Jaén).	N., doña Juana Cordero Valenzuela; S., doña Nieves Fonseca García; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	13.000	1.740	Parcial.	66	4
25	Doña Nieves Fonseca García. Carnicería, 9. Pegalajar (Jaén).	N., herederos de A. Molina Molina; S., don Gregorio Torres Cabo; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	31.670	2.376	Parcial.	89	4
26	Don Gregorio Torres Cobos. Doctor Juan Nogales, 16. Jaén.	N., doña Nieves Fonseca García; S., doña Juana Cabrera Duro; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	5.200	440	Parcial.	68	4
27	Don Francisco Rojas Ortega. Calvo Sotelo, 2. Pegalajar (Jaén).	N., C. N. 323; S., don Bernabé García Gómez; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	6.500	486	Parcial.	31-32	4
28	Doña Juana Cabrera Duro. Cruz, 7. Pegalajar (Jaén).	N., don Gregorio Torres Cabo; S., don Eugenio Molina Molina; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	3.900	677	Parcial.	73	4
29	Don Eugenio Molina Molina. Calvo Sotelo, 1. Pegalajar (Jaén).	N., doña Juana Cabrera Duro; S., herederos de J. García de la Casa; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	15.600	1.157	Parcial.	67	4
30	Don Bernabé García Gómez. Terciaría, 6. Pegalajar (Jaén).	N., don Francisco Rojas Ortega; S., don Manuel Titos Galián; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	2.340	279	Parcial.	29	4
31	Don Manuel Titos Galián. Alférez Bailén, 134. Campillo de Arenas (Jaén).	N., don Bernabé García Gómez; S., Eugenio Molina Molina; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	30.940	2.665	Parcial.	65	4
32	Herederos de don José García de la Casa. Avenida de Madrid, 27. Jaén.	N., don Eugenio Molina Molina; S., doña Isabel Duro Aranda; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	350.920	6.045	Parcial.	27-52	4
33	Doña Isabel Duro Aranda. Millán de Priego. Jaén.	N., herederos de J. García de la Casa; S., arroyo de Villajos; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	49.940	1.807	Parcial.	64	4
34	Don Eugenio Molina Molina. Calvo Sotelo, 1. Pegalajar (Jaén).	N., don Manuel Titos Galián; S., arroyo Villajos; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	15.600	1.813	Parcial.	51	4
35	Herederos de don Lucas León Gómez. Santa María, 10. Pegalajar (Jaén).	N., arroyo Villajos; S., don Francisco Ramírez Espinosa; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	—	851	Parcial.	—	—
36	Don Antonio Ramón Valero Torres. Carril, 13. Pegalajar (Jaén).	N., arroyo Villajos; S., don Francisco Valenzuela Ríos; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	4.480	367	Parcial.	82	6
37	Don Francisco Ramírez Espinosa. Alta, número 5. Pegalajar (Jaén).	N., herederos de Lucas León Gómez; S., don Diego Fernández Guerrero; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	2.680	263	Parcial.	63	6
38	Don Francisco Valenzuela Ríos. General Sanjurjo, 11. Pegalajar (Jaén).	N., don A. Ramón Valero Torres; S., don José Morales Pérez; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	2.520	57	Parcial.	83	6
39	Don Diego Fernández Generoso. Emperatriz Eugenia, 33. Granada.	N., don Francisco Ramírez Espinosa; S., don José Morales Pérez; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	2.520	203	Parcial.	64	6
40	Don José Morales Pérez. Capitán Cortés, 5. Pegalajar (Jaén).	N., don Francisco Valenzuela Ríos; S., doña Blasa Morales López; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	2.900	239	Parcial.	67-68	6
41	Don José Morales Pérez. Capitán Cortés, 5. Pegalajar (Jaén).	N., don Diego Fernández Guerrero; S., doña Blasa Morales López; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	2.800	250	Parcial.	67-68	6
42	Doña Blasa Morales López. Santa María, 1. Pegalajar (Jaén).	N., don José Morales Pérez; S., don Antonio García Gómez; E., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	1.540	204	Parcial.	69	6
43	Doña Blasa Morales López. Santa María, 1. Pegalajar (Jaén).	N., don José Morales Pérez; S., don Ildefonso Lieter Torres; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	1.540	344	Parcial.	69	6
44	Don Ildefonso Lieter Torres. Doctor Juan Nogales, 15. Pegalajar (Jaén).	N., doña Blasa Morales López; S., herederos de F. García Gómez; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	13.720	847	Parcial.	79	6

Fincas número	Propietario	Situación	Cultivo	Sup. finca	A expropiar	Modo como la expropiación afecta a la finca	Parcela	Polígono
45	Herederos de don Francisco García Gómez. Menéndez Pelayo, 24. Jaén.	N., doña Elisa Morales López; S., propiedad; O., C. N. 323.	Olivar.	188.360	640	Parcial.	72-73-74	6
46	Herederos de don Francisco García Gómez. Menéndez Pelayo, 24. Jaén.	N., don Idefonso Lister Torres; S., propiedad; E., C. N. 323; O., propiedad.	Olivar.	188.360	1.654	Parcial.	72-73-74	6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades
GRANADA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Antonio Cueto Ladrón de Guevara, nacido en Granada el día 24 de diciembre de 1950, expedido, por el Ministerio de Educación y Ciencia, con fecha 22 de agosto de 1973, registrado al folio 30, número 1.720, del registro especial de la Sección de Títulos de dicho Ministerio.

En virtud de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad, se hace público, por término de treinta días, para oír reclamaciones, en cumplimiento con lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974.

Granada, 8 de junio de 1976.—El Secretario de la Facultad.—3.172-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LEON

Urgente ocupación de bienes o derechos para establecimiento de una instalación eléctrica. Expediente 21.451

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la urgente ocupación de derechos y bienes solicitada por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima», domiciliada en Bilbao, calle Gardoqui, número 8, para la instalación de una línea eléctrica a 380 KV., con origen en el poste número 184 de la actual línea a 380 KV. Trives-Ponferrada, y final en la subestación de La Lomba (León), cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de la Energía y Combustibles por Resolución de fecha 25 de junio de 1974, publicándose a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa, aclarándose que los números con que figuran las parcelas afectadas son los que corresponden al plano de perfil y planta del proyecto de la referida línea, que obra en esta Delegación, y que los interesados, si lo desean, podrán examinar.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio, puedan formular, por escrito triplicado, las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, y asimismo, y hasta el momento del levantamiento del acta previa a la ocupación, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada.

Los escritos deben presentarse ante esta Delegación Provincial, Sección de la Energía, sita en León, plaza de la Catedral, número 4, 1.º

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

León, 16 de junio de 1976.—El Delegado provincial.—3.355-B.

Relación que se cita

Línea eléctrica a 380 KV. «Trives-La Lomba». Tramo apoyo 184. La Lomba

Parcela	Propietario y domicilio	Linderos	Paraje	Afectación		
				Longitud vuelo Metros	Número	Arbolado a talar
24	José Delgado González. Linares Rivas, 1-5.º A. Gijón	A.: Luciano Alonso; P.: David Vidal	Las Chanes	14	-	-
40	José Delgado González. Linares Rivas, 1-5.º A. Gijón	A.: José Rodríguez; P.: José Altimo González	Las Chanes	95	-	-
52	José Delgado González. Linares Rivas, 1-5.º A. Gijón	A.: Vicente Palacios; P.: Tomás García	Las Chanes	27	-	-

53	Juan Fernández Valcárcel, Carracedelo (Ponferrada)	A.: Francisco Rodríguez; P.: Vicenta Prada	Las Chanes	2	—	—	—
109	Jesús Alvarez Méndez, Carretera Canal-Camponaraya, Ponferrada	A.: Ricardo Pérez; P.: Enrique Prada	Los Agüeros	31	—	—	—
110	Enrique Prada López Camponaraya (León)	A.: Jesús Alvarez; P.: Félix Canedo	Redondin	16	—	—	—
111	Félix Fernández Pérez, Camponaraya (León)	A.: Enrique Prada; P.: Antonio Folgueral	Redondin	23	—	—	—
120	Enrique Prada López, Camponaraya (León)	A.: Soledad Corral; P.: José Méndez	Redondin	18	—	—	—
132	Angel Rodríguez Rodríguez, Camponaraya (León)	A.: Manuel Rodríguez; P.: Urbano Garballo	Redondin	15	—	—	—
138	Angel Rodríguez Rodríguez, Camponaraya (León)	A.: Tomasa Valtuillo; P.: Ricardo Valtuillo	Redondin	3	—	—	—
145	Angel Rodríguez Rodríguez, Camponaraya (León)	A.: Urbano Carballo; P.: Tomás Fierro	Redondin	17	191	59	—
146	Tomás Fierro Gómez, Avenida Portugal, número 104, Ponferrada	A.: Angel Rodríguez; P.: Manuel Carballo	Redondin	22	—	—	—
152	Angel Rodríguez Rodríguez, Camponaraya (León)	A.: Francisco Crespo; P.: Herederos de Ramiro Merayo	Redondin	12	—	—	—
162	Fermín González González, Las Truchas, número 1, Cuatrovientos, Ponferrada	A.: Herederos de Ramiro Merayo; P.: Angel Liñeiro	Reguerón	14	—	—	—
210	Ayuntamiento de Camponaraya, Camponaraya	A.: Manuel González; P.: Carretera Nacional 6	Pedralva	60	194	59	—
<i>Término municipal de Ponferrada (Anejo de Fuentesnuevas)</i>							
213	Agustín Pardo Merayo, Fernández, 4-2.º Flores del Sil, Ponferrada	A.: Pedro Coello; P.: Emilio Fernández	Robledo	24	—	—	—
214	Emilio Fernández Rodríguez, Fuentesnuevas	A.: Agustín Pardo; P.: Canal de riego	Robledo	16	—	—	—
218	Emilio Fernández Rodríguez, Fuentesnuevas	A.: Regino Alonso; P.: Herederos de Manuel Quindós	Robledo	18	—	—	889 m ² chopera.
220	Herederos de Luis Raimúndez, Fuentesnuevas	A.: Herederos de Manuel Quindós; P.: Pelegrín González	Robledo	50	—	—	—
223	Nicolás Arias Folgueral, Carretera Madrid-La Coruña, número 101, Cuatrovientos, Ponferrada	A.: Adolfo Arias; P.: José Pérez	Robledo	105	—	—	—
228	Evaristo Fernández, Fuentesnuevas	A.: Jesús López; P.: Nicolás Arias	Robledo	38	—	—	—
229	Nicolás Arias Prada, Carretera Madrid-La Coruña, 105, Cuatrovientos, Ponferrada	A.: Evaristo Fernández; P.: Jerónimo Folgueral	Robledo	62	—	—	—
235	Viuda de Victoriano González, Representante: Francisco Carrera, Avenida Novelda, 38-4.º izquierda, Alicante	A.: Jaime de Arriba; P.: Melchor Méndez	Robledo	3	—	—	—
240	Herederos de Josefa Villarino, Representante: Doña Isabela Torres Villarino, Paseo de Extremadura, 34-3.º 2. Madrid	A.: Segundo Fernández; P.: Camino	Robledo	24	—	—	—
243	Leonila González Fernández, Carretera Canal, Fuentesnuevas	A.: Jerónimo Folgueral; P.: Jesús Pérez	Pradoverde	62	—	—	128 chopos.
254	Daniel Fernández Fernández, Fuentesnuevas	A.: Luis Arias; P.: Andrés Jáñez	Pradoverde	18	—	—	856 m ² chopera.
255	Andrés Jáñez López, Fuentesnuevas	A.: Daniel Fernández; P.: Arroyo	Pradoverde	25	—	—	1.494 m ² chopera.
274	Viuda de Ramón Santaya Martínez, Carretera Madrid-La Coruña, Fuentesnuevas	A.: Nicolás Rodríguez; P.: Avelino Fernández	Devesinas	8	—	—	—
275	Avelina Fernández Fernández, Tropezón, Barrio Cuatrovientos, Ponferrada	A.: Viuda de Ramón Santaya; P.: Manuel Baeza	Devesinas	23	197	31	—
289	Benjamín Gutiérrez San Miguel, Tropezón, Barrio Cuatrovientos, Ponferrada	A.: Emilio Arias; P.: Mateo Santaya	Las Cuadrelas	54	—	—	—

Parcela	Propietario y domicilio	Linderos	Paraje	Afectación			
				Longitud vuelo — Metros	Apoyo		Arbolado a talar
					Número	Ocupación — m ²	
295	Angel Rodriguez Folgueral. Fuentesnuevas	A.: Ramón Folgueral; P.: Elisa Rodríguez.	Las Cuadrelas	9	—	—	—
297	Benjamín Gutiérrez San Miguel. Tropezón. Barrio Cuatrovientos. Ponferrada ...	A.: Elisa Rodríguez; P.: Manuel Fernández	Las Cuadrelas	27	—	—	—
301	Patronato Fundación «Miguel Fustegueras Álvarez». Presidente, señor Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada	A.: Isidoro Pérez; P.: Delfín Martínez	Las Cuadrelas	11	—	—	—
305	Viuda de Ramón Santaya Martínez. Carretera Madrid-La Coruña. Fuentesnuevas	A.: Victoriano González; P.: Herederos de Belarmino Quindós	La Toraliña	8	—	—	Un castaño.
308	Patronato Fundación «Miguel Fustegueras Álvarez». Presidente, señor Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada	A.: Nicolás Rodríguez; P.: Herederos de Miguel Fustegueras	La Toraliña	8	—	—	—
308 bis	Patronato Fundación «Miguel Fustegueras Álvarez». Presidente, señor Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada	A.: Viuda de Ramón Santaya; P.: Camino.	La Toraliña	22	—	—	—
311	Alfredo García Barreras. Gral. Lucense, 12. Avilés	A.: Comunal; P.: Alfredo García	La Toraliña	4	—	—	—
312	Alfredo García Barreras. Gral. Lucense, 12. Avilés	A.: Alfredo García; P.: Manuel Folgueral.	La Toraliña	2	—	—	—
335	Anastasio Quindós. 6 Rue de Ponst des Loge. París 75007	A.: Herederos de Eudisia Rodríguez; P.: Jerónimo Folgueral	La Toraliña	20	—	—	—
388	Anastasio Quindós. 6 Rue de Ponst des Loge. París 75007	A.: Armando Rodríguez; P.: José Quindós.	La Toraliña	17	—	—	—
358	Nicolás Rodríguez. Av. Antonio Cortés, 34. Fuentesnuevas	A.: Rodolfo Arias; P.: Angel Rodríguez ...	Valdemolín	19	—	—	—
359	Angel Rodríguez Sastre. Av. Antonio Cortés. Fuentesnuevas	A.: Nicolás Rodríguez; P.: Camino	Valdemolín	24	—	—	—
368	Daniel Fernández Fernández. Fuentesnuevas	A.: Santiago Rodríguez; P.: Luis Fernández	Cuesta Grande	30	201	39	—
369	Luis Fernández Rodríguez. 27 Rue Forcroiz. París 17 (Francia)	A.: Daniel Fernández; P.: Eliseo Enríquez.	Cuesta Grande	34	—	—	—
379	«Antracitas Gaiztarro, S. A.». Apartado 15. Ponferrada	A.: Pilar Fernández; P.: Rogelio González.	Rotela	10	—	—	—
385	María Martínez Sánchez. Columbianos.	A.: José Rodríguez; P.: José Fernández ...	Rotela	5	—	—	—
387	Francisco Fernández Fernández. San Pablo, 10. León	A.: José Fernández; P.: Angel Rodríguez.	Rotela	68	—	—	—
396	Herederos de Josefa Villarino. Representante, doña Isabela Torres Villarino. Paseo de Extremadura, 34, 3.º 2. Madrid.	A.: Pablo Boto; P.: Remigio Balboa	Rotela	14	—	—	—
399	Antonio Arias Farelo. San Antonio Abad, número 31, 3.º, puerta 3.ª Picaña (Valencia)	A.: José Sánchez; P.: Daniel Arias	Rotela	2	—	—	—
401	Domingo Fernández Pérez. Fuentesnuevas.	A.: Daniel Arias; P.: Pío Diñeiro	Rotela	25	202	71	—
402	Pío Diñeiro y Catalina Coello. Cristo Rey, número 17 bis, 1.º, 2.ª Sardanyola (Barcelona)	A.: Domingo Fernández; P.: Justo Soriano.	Rotela	36	—	—	—
411	Pío Diñeiro y Catalina Coello. Cristo Rey, número 17 bis, 1.º, 2.ª Sardanyola (Barcelona)	A.: José Abella; P.: Pío Gómez	Rotela	40	—	—	—

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Ayuntamiento de Parla, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar

en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Ayuntamiento de Parla.

Domicilio: Plaza del Caudillo, número 1, Parla (Madrid).

Alcalde-Presidente: Don Román Bello Bermejo.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de Parla».

Lugar de aparición: Parla (Madrid).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 30 por 21 centímetros.

Número de páginas: De 20 a 26.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 242, apartado tercero, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952. Comprenderá los temas de: Acuerdos adoptados, Resumen de presupuestos, Estadísticas, Estudios y Memorias, Subastas y concursos, Obras realizadas o en ejecución, Resoluciones, Reglamentaciones, Ordenanzas y Bandos, Adopción de medidas excepcionales, Llamamiento al vecindario, Referencias históricas y Anales de la localidad.

Director: Doña María de las Nieves Téllez García (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa. 10.398-C.

NUEVO BANCO, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco pone en conocimiento de los señores accionistas que, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 8 de junio de 1976, se procederá, a partir del próximo día 15 de julio del presente año, al pago del dividendo activo, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio de 1975, y que, una vez deducidos los impuestos, resulta la siguiente percepción: Acciones números 1 al 1.600.000, ambos inclusive, 20 pesetas líquidas por acción.

El pago del expresado dividendo se efectuará, contra presentación para su estampillado de los correspondientes extractos de inscripción, en la oficina principal del Banco, paseo de la Habana, número 3, Madrid, y en todas sus sucursales.

Madrid, 8 de junio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ruiz Fernández.—10.534-C.

FINANCIERA MELIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de «Financiera Meliá, S. A.», que tendrá lugar en Madrid, calle de la Princesa, número 25, edificio Meliá, el próximo día 30 del presente mes de julio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, celebrándose la Junta con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe y estudio de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de esta Sociedad en relación con la situación de la misma y sometimiento de dichos acuerdos a la ratificación de la Junta general.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—10.525-C.

CEMENTOS DE LIENDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Caspe, número 31, principal, el próximo día 29 de julio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, siendo el orden del día el siguiente:

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea.
2.º Aprobación de la Memoria, balance

y cuentas de la Compañía, con aplicación de sus resultados, correspondientes al ejercicio de 1975.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el curso del ejercicio.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 12 de julio de 1976.—«Cementos de Liendo, S. A.», p. p., Javier Fernández Bescós, Director General. —10.528-C.

INMOBILIARIA DALIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 19 de los corrientes, a las once horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, para el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social, camino de la Verneda, sin número (junto a la calle de Guipúzcoa), con el siguiente orden del día:

1.º Situación social.
2.º Renovación del Consejo de Administración y designación de cargos.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975 y aplicación de resultados.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

San Adrián del Besós, 3 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.477-D.

VINOS DE GALICIA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 1976, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Marqués de Valladares, número 25, 4.º izquierda, de esta ciudad de Vigo, y en el mismo lugar y hora del día siguiente hábil —31 de julio—, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Modificación de los artículos 3.º, 6.º, 10, 13, 14, 18, 19 y supresión del 37 de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán justificar su derecho de asistencia en la forma prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Vigo, 8 de julio de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bandeira Vázquez.—3.606-13.

FUNDICION DALIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de los corrientes, a las once horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, para el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social, camino de la Verneda, sin número (junto a la calle de Guipúzcoa), con el siguiente orden del día:

1.º Situación social.
2.º Renovación del Consejo de Administración y designación de cargos.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975 y aplicación del resultado.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

San Adrián del Besós, 3 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.478-D.

INDUSTRIAS CIMA, S. A.

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, dando cumplimiento al acuerdo de la Junta general, se procede al reparto de un dividendo activo, con cargo a los beneficios del pasado ejercicio de 1975, del 6 por 100, a razón de 60 pesetas brutas por cada acción, contra entrega del cupón número 19 de las acciones números 1 al 11.250.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 15 de julio de 1976, por mediación de los Bancos Español de Crédito, Bilbao y Herrero de Oviedo.

Colloto (Oviedo), 8 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—10.523-C.

INMOBILIARIA SIMANE, S. A.

Conversión de bonos en acciones

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos emitidos por esta Sociedad en 1 de julio de 1975 que, de conformidad con las condiciones de emisión, se puede acudir a su conversión en acciones de esta Compañía desde el día 1 de julio de 1976 hasta el 31 de julio del mismo año, valorándose las acciones a 1.608 pesetas y los bonos por su nominal de 1.000 pesetas.

Cuando el importe total de los bonos presentados al canje por cada tenedor no permita suscribir un número entero de acciones deberá abonarse, en metálico, el complemento necesario para suscribir la última acción.

Las acciones que se ofrecen disfrutará de iguales derechos políticos y económicos que las actualmente circulantes, partici-

pando en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1976.

Esta operación de canje puede efectuarse en la Banca March, Banco de Fomento, Banco Peninsular, Banco Intercontinental Español y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—10.540-C.

IBERBOL, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de la Sociedad de Inversión Mobiliaria «Iberbol, Sociedad Anónima», celebrada el 30 de junio del corriente año, acordó, por unanimidad, aumentar el capital social en la suma de 158.650.000 pesetas, mediante la emisión de 158.650 nuevas acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 343.351 a la 500.000, ambas inclusive. Este aumento de capital se acordó con una prima de emisión de 1.000 pesetas por acción.

Se reserva el derecho preferente de suscripción a todos los accionistas actuales poseedores de las acciones 1 al 343.350, ambas inclusive, que deberán ejercitarlo desde el día 10 de julio al 10 de agosto del corriente año.

Las acciones que no sean suscritas, en su totalidad o en parte, quedarán a disposición del Consejo de Administración, para que disponga de ellas en la forma que estime y acuerde más conveniente.

La suscripción y desembolso deberá realizarse en las oficinas de «Consulting, Sociedad Anónima», calle de Claudio Coello, 106, Madrid-6.

Madrid, 10 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.542-C.

FOMENTO DE INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de julio de 1976, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Almagro, número 15, en Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Pago del dividendo pasivo pendiente.
- 3.º Ampliación del capital social en la cuantía que determine la Junta y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no constituirse la Junta en primera convocatoria se celebrará, en segunda, el siguiente día, 31 de julio de 1976, en el mismo lugar y hora y con idéntico orden del día.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gutiérrez Laso.—10.551-C.

SARRIO

COMPANIA PAPELERA DE LEIZA, S. A.

Pago interés obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la emisión 29 de julio de 1974 que, a partir del 28 del corriente mes de julio, se hará efectivo el pago del interés correspondiente al cuarto vencimiento semestral, cuyo importe líquido de 38,75 pesetas por título se efectuará a través de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Vasconia y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Leiza, 2 de julio de 1976.—3.605-12.

SERIE-DISEÑO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para las fechas y horas que se indican y con el orden del día que también se expresa:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
2. Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.
3. Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de beneficios.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
6. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en primera convocatoria del día 23 de julio a las nueve horas, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 27, Madrid-1, y en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes y a la misma hora, en el mismo lugar.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—10.174-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

(Banco Zaragozano)

Obligaciones al 7 por 100. Emisión 1968

El día 21 de junio, venció el cupón número 20, de un importe bruto de 35,51

pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 31,25 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicho día, quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.», Zaragozano, Urquijo de Barcelona y Urquijo de Madrid, Banca Catalana y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de junio de 1976.—10.181-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones al 5 por 100, emisión 1943

El sorteo para la amortización correspondiente al corriente año de las obligaciones, emisión 1943, de esta Sociedad tendrá lugar ante Notario, el día 29 del corriente mes de julio, a las cinco de la tarde, en el local social, calle Fernando Junoy, números 2-64.

Barcelona, 6 de julio de 1976.—10.526-C.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de agosto de 1976, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo X de los Estatutos sociales, para simplificar los trámites de la sindicación de acciones.
- 2.º Modificar el artículo XIV de los Estatutos sociales, relativo al plazo para formular y aprobar el balance inventario anual.
- 3.º Elección de Consejeros y reestructuración del Consejo de Administración.

Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caldas de Montbuy, 1 de julio de 1976.—El Presidente, 3.410-D.

RCA, S. A.

Pone en conocimiento de los señores accionistas que contra la entrega del cupón número 10 se abonará, a partir del día 15 de julio, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1975.

Este dividendo se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, calle Doctor Fleming, número 43, 1.º

Madrid, 8 de julio de 1976.—El Consejo de Administración.—10.247-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfono. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).